

SUMINISTRO DE MATERIAL DE ENDOUROLOGÍA PARA EL SERVICIO DE UROLOGÍA DE LA ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO DEL EXPEDIENTE

Mediante esta contratación se pretende cubrir las necesidades de Suministro de Material de Endourología para el Servicio de Urología y la puesta a disposición del equipamiento necesario para su uso. Los suministros objeto de contratación se consideran necesarios para la prestación de la asistencia sanitaria en la OSI EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES.

En este Pliego se recogen las especificaciones técnicas y administrativas generales que regirán la contratación para el suministro de materiales que se precisa y tienen, al igual que las contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, carácter contractual para las partes.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS POR LOTE-ARTÍCULO:

LOTE 1.- GUÍA NITINOL 0,035 2 PUNTAS FLEXIBLE 3CM $\pm$ 150CM

Guía de nitinol con dos puntas flexible de 3 cm., una recta y otra angulada con revestimiento hidrofílico, de 0,035 inch y 150 cm. de longitud.

LOTE 2.1.- GUÍA NITINOL FLEXIBLE 0,035" PUNTA RECTA $\pm$ 150CM

Guía urológica de nitinol de 0.035 y 0.038" con punta recta de poliuretano de $\pm$ 3 cm., recubrimiento hidrofílico para facilitar el acceso y un cuerpo en PTFE de $\pm$ 150 cm. para su manipulación.

LOTE 3.- CATÉTER URETERAL 6F $\pm$ 70CM

Catéter ureteral de poliuretano con recubrimiento hidrofílico de 6 Fr. x $\pm$ 70 cm. y centimetrado.

LOTE 4.- CATÉTER URETERAL PUNTA ABIERTA 5F - 6F $\pm$ 70CM

Catéter ureteral con recubrimiento hidrofílico de diferentes diámetros y $\pm$ 70 cm. de longitud centimetrado y con punta abierta.

LOTE 5.- CATÉTER ACCESO UROLOGÍA PUNTA ANGULADA 5F ± 65 CM PARA GUÍA HASTA 0,038"

Catéter punta angulada 5 Fr. y ± 65 cm. de longitud, válido para guía de 0'038 inch.

LOTE 6.- EQUIPO CATÉTER BALÓN OCLUSIÓN 6 FR. ± 75 CM

Catéter balón de oclusión de la unión ureteropélvica de 6 Fr. y ± 75 cm. de longitud con adaptador de hinchado/inyección en T de quita y pon para retirar cistoscopio tras colocar el catéter.

LOTE 7.- CATÉTER URETERAL DOBLE LUZ 10 FR.

Catéter ureteral de doble luz con revestimiento hidrofílico.

LOTE 8.- AGUJA TRÓCAR 18G X ± 200 MM PUNTA ECOGÉNICA ACERO INOXIDABLE POLICARBONATO

Aguja de punción 18 F de punta ecogénica acero inoxidable Policarbonato.

LOTE 9.- CATÉTER BALÓN DILATACIÓN NEFROLITOTOMÍA PERCUTÁNEA 18F

Balón de nefrostomía para dilatación del tracto renal durante una litotricia percutánea. Balón de 18 Fr. y ± 15 cm. de longitud. Con banda de platino para garantizar la correcta colocación del balón. Set con catéter balón de 6 Fr. y ± 55 cm., vaina de ± 6 mm. de diámetro y ± 17 cm. de TFE y dispositivo de hinchado con presión máxima de 20 atmósferas.

LOTE 10.- KIT CATÉTER BALÓN DILATACIÓN NEFROSTOMÍA PERCUTÁNEA 24F ± 12 CM

Catéter con balón de alta presión para dilatación del tracto percutáneo durante la cirugía percutánea que incluya vaina de Amplatz de 24 Fr. Incluir insuflador con manómetro de 20cc y llave de 3 vías.

LOTE 11.- SET DE ACCESO PERCUTÁNEO CON DILATADOR TEFLONADO PARA NEFROLITOTOMÍA PERCUTÁNEA

Set de dilatador de Amplatz para la dilatación progresiva y secuencial del tracto renal de forma percutánea. Está compuesto por 12 dilatadores: 8,10,12 que van montados sobre guía 14,16,18,20,22,24,26,28 y 30 que van montados sobre el fiador que también incluya el set. Longitud de todos ellos 35 cm. Compatibles con vainas de Amplatz desde 14 a 30 Fr diámetro interno. Incluirán vainas de Amplatz 24-26-28-30 fr.

LOTE 12.1.- VAINA NEFROLITOTOMÍA CON DILAT-INTROD DIFERENTES F ± 17 CM

Vaina de Amplatz para acceso percutáneo (componentes individuales).

LOTE 12.2.- VAINA NEFROLITOTOMÍA CON DILAT-INTROD ± 30 F ± 20 CM

Vaina de Amplatz de 20 cm de longitud. Se valorará diámetro menor de 30F.

LOTE 13.- DILATADOR RENAL TIPO AMPLATZ DIFERENTES FR.

Dilatador fascial teflonado.

LOTE 14.- EQUIPO VAINA DILATADORA 8-10F ± 70 CM

Sistema de dilatador 8Fr. y vaina 10 Fr. de ± 70 cm. longitud y diseñado para facilitar la colocación de una guía de seguridad en cirugía percutánea renal y como fiador durante la dilatación progresiva con dilatadores Amplatz en el acceso percutáneo.

LOTE 15.- CATÉTER BALÓN DILATACIÓN URETERAL ALTA PRESIÓN DIFERENTES FR.

Catéter de dilatación ureteral por balón de alta presión (hasta 20 atm) con recubrimiento hidrofílico con manómetro de 20 cc y llave de 3 vías. Longitud útil del catéter ± 75 cm. Balón de 21 Fr. y 30 Fr. diámetro externo $\times \pm 4$ cm. longitud.

LOTE 16.- VAINA ACCESO URETERAL RADIOPACA D/M

Vaina de acceso ureteral radiopaca y recubrimiento hidrofílico con anillado metálico interior y con orificio lateral en el dilatador que permita la colocación de guía de seguridad en paralelo. Diámetro interno 9.5, 10.7 y 12 F en longitudes de ± 35 , ± 45 y ± 55 cm.

LOTE 17.- CESTA EXTRACCIÓN CÁLCULO NITINOL 4 HILOS 2,4F ± 90 CM

Cesta de nitinol de 2,4Fr. $\times 90$ cm., compatible con la utilización de fibra laser 200 micras. Cesta de 4 hilos (para la retención del cálculo).

LOTE 18.- CESTA EXTRACCIÓN CÁLCULO NITINOL 3 HILOS 2,2F ± 115 CM

Extractor de cálculo de nitinol de tres hilos que permite el agarre frontal de los cálculos. De 2,2 Fr. ± 115 cm. de longitud y 11 mm. de apertura

LOTE 19.- CESTA EXTRACCIÓN CÁLCULO NITINOL 4 HILOS 1,3F ± 120 CM

Cesta de nitinol de 1,3 Fr. con mango rotatorio y una cesta auto expansible de 4 hilos en el extremo distal.

LOTE 20.- CESTA EXTRACCIÓN CÁLCULO NITINOL 3 HILOS 1,7F ± 115 CM

Extractor de cálculo de nitinol de tres hilos que permite el agarre frontal de los cálculos. De 1,7 Fr. ± 115 cm. de longitud y 11 mm. de apertura.

LOTE 21.- CESTA EXTRACCIÓN CÁLCULO 16 HILOS 1,7F ± 115 CM

Extractor de cálculo de nitinol de 16 hilos que permite la captura de fragmentos de cálculos. De 1,7 Fr. ± 115 cm. de longitud y 10 mm. de diámetro.

LOTE 22.- PINZA BIOPSIA DESECHABLE PARA URETEROSCOPIA FLEXIBLE 3,3 FR. ± 115 CM.

Pinza de biopsia para ureteroscopia flexible.

LOTE 23.- EXTRACTOR CÁLCULO NITINOL 4 HILOS 10FR

Extractor de cálculo de nitinol de 4 hilos tipo pinza sin punta para las nefrolitectomías percutáneas. De 10 Fr. ± 38 cm. de longitud y 2 cm. de apertura.

LOTE 24.1.- URETEROSCOPIO DIGITAL DESECHABLE CANAL DE TRABAJO 3,6F

Ureteroscopio digital desechable.

LOTE 24.2.- DISPOSITIVO EXTRACCIÓN CÁLCULO NITINOL 1,9F 8MM ±120CM

Cesta de nitinol de 1.9 Fr. y ± 120 cm. de longitud compatible con la utilización del sistema de despliegue de extracción de cálculos.

LOTE 24.3.- DISPOSITIVO DESPLIEGUE EXTRACCIÓN UROLITIASIS

Dispositivo para adaptación a ureteroscopio digital flexible.

LOTE 25.- URETEROSCOPIO DIGITAL DESECHABLE 7,5F

Ureteroscopio digital desechable con canal de trabajo 3,6 fr. Diametro 7,5 fr.

LOTE 26.- ADAPTADOR CANAL DE TRABAJO URETEROSCOPIO ANTIRREFLUJO 6F

Adaptador para prevenir el reflujo de líquidos para ureteroscopio flexible y rígido de 6 Fr.

LOTE 27.- DISPOSITIVO PARA EVITAR MIGRACIÓN DE CÁLCULOS

Dispositivo de nitinol para la retención de cálculos durante las maniobras de litotricia vía retrógrada, evitando la migración de los mismos hacia la pelvis renal.

LOTE 28.- TUTOR URETERAL ABIERTO-ABIERTO DIFERENTES MEDIDAS

Tutor ureteral hidrofílico con empujador conectable que permita giro y retroceso del tutor en diferentes medidas y libre de látex.

LOTE 29.- STENT URETERAL DOBLE J DIFERENTES F. Y MEDIDAS

Stent ureteral doble J con alta biodurabilidad y recubrimiento hidrofóbico y material termosensible (para ablandarse con la temperatura corporal).

LOTE 30.- CATÉTER URETERAL PUNTA J 7F ±90CM ABIERTO EN LOS DOS EXTREMOS CON OJOS SOLO EN EL BUCLE

Catéter simple J, hidrofílico, abierto en los dos extremos con ojos solo en el bucle.

LOTE 31.- CATÉTER DOBLE J SILICONA CON EMPUJADOR Y MARCAS RADIOPACAS DIFERENTES MEDIDAS

Doble J de silicona en diferentes medidas

LOTE 32.- CATÉTER URETERAL DOBLE "J" TUMORAL DIFERENTES MEDIDAS

Doble J para oncológicos completamente radiopaco y graduado en cm. Con orificios de drenaje sólo en el Pigtail. De larga durabilidad, con punta abierta (aproximación coaxial). Con malla interna metálica para evitar el acodamiento. Con sistema de acoplamiento, superficie hidrofílica y guía de doble núcleo.

LOTE 33.- CATÉTER DRENAJE NEFROSTOMÍA 7FR.

Sistema de nefrostomía percutánea para descarga renal con catéter en J de 7F y guía rígida para evitar dilatación.

LOTE 34.- CATÉTER DRENAJE CON TRÓCAR CENTIMETRADO 8F $\pm$ 25CM

Catéter en J con sistema de punción y colocación del drenaje en un solo paso (aguja y catéter).

LOTE 35.- EQUIPO CATÉTER DRENAJE NEFROSTOMÍA PERCUTÁNEA ECODIRIGIDA 8,3F $\pm$ 25CM

Sistema de nefrostomía percutánea consistente en catéter hidrofílico en J de 8 F, aguja ecogénica, guía, cánula interna metálica y adaptador a bolsa de drenaje de orina.

LOTE 36.- Sonda NEFROSTOMÍA PERCUTÁNEA CON BALÓN DIFERENTES FR.

Sonda de nefrostomía (en diferentes calibres) de silicona con superficie hidrofílica, con estilete metálico con abertura central para pasar sobre guías de hasta 0,038". Punta cilíndrica radiopaca con abertura central, con orificios de drenaje antes y después del balón, balón de $\pm$ 3 ml. Línea de contraste a lo largo del cuerpo de la sonda. Graduada en centímetros.

LOTE 37.- Sonda NEFROSTOMÍA PERCUTÁNEA CON BALÓN Y EMBUDO DESCONECTABLE DIFERENTES FR.

Sonda de nefrostomía (en diferentes calibres) de silicona con superficie hidrofílica, con estilete metálico con abertura central para pasar sobre guías de hasta 0,038". Punta cilíndrica radiopaca con abertura central, con orificios de drenaje antes y después del balón, balón de $\pm$ 3 ml. Línea de contraste a lo largo del cuerpo de la sonda. Graduada en centímetros y embudo desconectable.

3.- CESIÓN DE EQUIPOS:

El adjudicatario del **Lote 24** deberá poner a disposición de la OSI el procesador de imagen y pantalla necesarios para realizar la técnica.

El adjudicatario del **Lote 25**, deberá poner a disposición de la OSI el procesador de imagen necesario para realizar la técnica.

El adjudicatario del **Lote 38** cederá el equipamiento necesario para realizar la técnica.

Régimen aplicable al equipamiento:

El régimen aplicable al equipamiento que las empresas adjudicatarias han de poner a disposición de la OSI Ezkerraldea Enkarterri Cruces, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases Técnicas, será el que a continuación se detalla:

La propiedad de los mismos seguirá siendo del adjudicatario y su uso corresponde a la OSI Ezkerraldea Enkarterri Cruces. Permanecerán en la OSI durante el período de vigencia del contrato.

El mantenimiento integral de los mismos será por cuenta del adjudicatario, que se comprometerá a mantener los equipos permanentemente operativos para los usos requeridos, no generando ningún cargo para la OSI Ezkerraldea Enkarterri Cruces este concepto.

Las reparaciones tendrán siempre el carácter de urgentes, debiendo proceder la empresa adjudicataria con extrema diligencia en la resolución de todas las incidencias.

En el caso de que la reparación de los equipos no pueda realizarse en la propia OSI o suponga la inutilización de los mismos, el adjudicatario estará obligado a sustituirlos mientras dure la reparación.

El adjudicatario deberá garantizar la adaptación de los equipos a las mejoras técnicas que pudieran resultar de interés, así como proponer su sustitución por otras de mayores prestaciones, sin que ello implique una modificación de las condiciones económicas contratadas.

La instalación y ubicación se realizará a petición de la OSI Ezkerraldea Enkarterri Cruces, en el lugar que el Responsable de la misma indique, siendo por cuenta de la empresa adjudicataria los gastos que de ello se deriven.

La empresa adjudicataria estará obligada a formar suficientemente a los usuarios en el adecuado manejo de los equipos, conforme se indique por el Responsable del Centro.

4. BASES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL

- A- Los precios máximos se entienden unitarios para la unidad de medida solicitada, dicho precio se entiende que comprende todos los conceptos y cualquier impuesto o gasto que pueda gravar la operación, tasas y arbitrios de cualquier naturaleza, así como el coste de transporte desde los almacenes de la empresa hasta los centros de la OSI Ezkerraldea -Enkarterri-Cruces. No está incluido el IVA.
- B- No se aceptarán variantes.
- C- En el sobre técnico se deberá especificar el formato de presentación, el formato de venta equivalencia con nuestra unidad de medida referencia y marca del artículo. No se admitirán las ofertas que no vengan expresadas en la unidad de medida solicitada.
- D- Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación a incluir en el sobre técnico (sobre C), que el material ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación. Asimismo, deberán acompañar a la ficha técnica de los productos la copia de los certificados de marcado CE de los productos.
- E- Periodicidad de las entregas se determinará en función de las necesidades de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.
- F- El número de unidades de compra se fijará a demanda del centro.
- G- NO se exigen muestras. No obstante, la Comisión Técnica podrá requerir la entrega de alguna muestra si lo considera necesario al objeto de realizar los estudios pertinentes, previos a la valoración. En ese caso, se adjuntará albarán y en el supuesto de que el proveedor requiera su devolución deberá especificarlo claramente. Las muestras y su devolución (en el caso de ser necesario) serán sin cargo alguno para Osakidetza.
- H- La vigencia del contrato será de tres años, prorrogables por un máximo de dos años más.
- I- La adjudicación se efectuará a lote completo, esto significa que es obligatorio ir a lotes enteros, es decir, deben presentarse ofertas válidas a todos los artículos de cada lote.

- J- En el presente expediente no se contempla la adjudicación compartida de los lotes.
- K- El plazo máximo de entrega es de dos días hábiles a partir de la notificación de cada pedido.
- L- El lugar de entrega de los pedidos será el designado en los mismos. La prestación del suministro incluye el transporte de los productos hasta los centros a cargo de la empresa adjudicataria. Los gastos de la entrega y transporte de los bienes objeto del suministro al lugar fijado serán de cuenta del contratista.
- M-El **importe o valor estimado del presente expediente** es el siguiente:

IMPORTE CONTRATO INICIAL TRIANUAL:	1.220.835,15€
IMPORTE PRORROGA BIANUAL:	813.890,10€
IMPORTE PREVISTO PARA MODIFICACIONES:	244.167,03€
IMPORTE TOTAL MAXIMO DEL EXPEDIENTE:	2.278.892,28€

4.1 ESPECIFICACIONES COMUNES PARA LA LICITACIÓN DE IMPLANTES

- A- Al objeto de ofrecer el adecuado nivel de protección a los pacientes, a los profesionales sanitarios y a Osakidetza, asegurando que los productos son seguros y cumplen las prestaciones especificadas por el fabricante, deberá reunir los correspondientes requisitos establecidos en la normativa específica que regula este tipo de productos sanitarios según su clasificación legal, con especial remisión a sus disposiciones en lo referente a marcado, autorizaciones y tarjetas de implantación:
1. Productos sanitarios implantables activos (marcapasos, desfibriladores, estimuladores nerviosos y musculares, electrodos, bombas de infusión implantables, implantes cocleares, etc...), de acuerdo con RD 1616/09, de 26 de octubre, sobre productos sanitarios activos.
 2. Prótesis quirúrgicas fijas: productos sanitarios que precisen de una implantación interna y fija en el paciente a través de un determinado acto quirúrgico, estando dirigidas a sustituir artificialmente y de forma permanente la falta de un órgano o de parte de él o de su función y que no hayan sido englobadas en el apartado 1), de acuerdo con el RD 1591/09, de 16 de octubre.

- B-** Si alguna de las características técnicas indicadas determina una marca o modelo exclusivo, dicha indicación deberá entenderse como equivalente.
- C-** En el supuesto de que la OSI decida constituir un DEPÓSITO de estos lotes, las empresas adjudicatarias deberán constituirlo, en cantidad suficiente para asegurar su disponibilidad en caso de necesidad, que se concretará con el departamento de COMPRAS (SUMINISTROS) a instancia del Jefe de Servicio implicado, y cuya reposición será según implante.

El material no utilizado, próxima su fecha de caducidad, se acordará con el Servicio el momento de la retirada de la mercancía y se comunicará al Departamento de Compras.

Las caducidades de los materiales en depósito no serán inferiores al 50% de la vida útil del material, ni inferiores a 60 días.

El proveedor asegurará la reposición del depósito en un tiempo inferior a 24 horas. Este plazo será menor si se trata de pedidos urgentes.

El material depositado vendrá acompañado de su correspondiente albarán en el que figurarán el código de Osakidetza, referencia de fabricante, descripción del artículo, cantidad, número de lote, número de serie, fecha de caducidad y código EAN.

Al finalizar el contrato será responsabilidad del adjudicatario retirar los depósitos no consumidos. En caso de no tener que ser retirados en un periodo de 30 días, desde la finalización de contrato, Osakidetza queda habilitada para destruir o devolverlos al proveedor, siendo a su cargo los gastos que ocasionen estas gestiones.

- D-** Las empresas deberán indicar en su oferta la referencia del fabricante de cada artículo ofertado. En caso de que el artículo pueda darse en diferentes medidas o presentaciones, deberá figurar en Anexo aparte las referencias de los distintos artículos susceptibles del suministro con esta descripción.

Presentación: Los productos se presentarán en envase unitario estéril.

Identificación: Con objeto de garantizar la trazabilidad y el seguimiento del producto a lo largo de toda la cadena de suministro, cada envase debe venir identificado mediante etiqueta de código de barras en el estándar GS1 128, que contendrá los siguientes identificadores de aplicación (IA):

- (01) seguido del código EAN. UCC (GTIN13) de la unidad
- (17) fecha de caducidad.
- (10) nº de lote
- (21) nº de serie (en los productos que aplique).

A tal efecto acompañaran 4 etiquetas removibles con el código en cada envase individual. Se excluirán aquellas ofertas que no las aporten.

En el caso de que por las características físicas de la prótesis no sea posible incluir la etiqueta con el código de barras, éste se informará en su correspondiente albarán, para cada línea de material su correspondiente código.

El adjudicatario queda obligado a facilitar, de manera inmediata, toda la información requerida por la OSI Ezkerraldea Enkarterri Cruces para la gestión de la lectura de las etiquetas de barras para la identificación de sus productos.

Garantías de identificación: Las empresas adjudicatarias se comprometen a notificar, inmediatamente, cualquier cambio en la identificación del producto durante la vigencia del contrato, al servicio de Compras de la OSI Ezkerraldea Enkarterri Cruces.

5.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS:

VALORACIÓN	UMBRAL MÍNIMO	PUNTOS
A.-Económico		50
B.-Valoración Técnica	10	48
C.-Criterios Ambientales		2

A – CRITERIO ECONÓMICO: 50 puntos.

Se asignarán **50 puntos** a la oferta más económica. El resto de ofertas proporcionalmente según la siguiente fórmula:

$\text{Puntuación oferta} = (B / C) * A$

SI C = Precio máximo licitación se asignarán 0 puntos.

A	Puntos máximos
B	Oferta más económica
C	Oferta de la empresa a valorar.

B – CRITERIO VALORACIÓN TÉCNICA: 48 puntos, con un umbral mínimo de 10 puntos. La calidad del producto se puntuará hasta un máximo de 48 puntos pudiendo ser:

0 puntos: Ofertas de las que no se dispone de documentación técnica suficiente, no presentación de muestras en caso de que sean requeridas, o el producto ofertado es diferente al solicitado o no válido.

De 1 a 9 puntos: Productos técnicamente válidos pero de una calidad no suficiente.

De 10 a 30 puntos: Productos técnicamente válidos de una calidad adecuada.

De 31 a 48 puntos: Productos u ofertas preferentes de calidad excelente.

C – CRITERIOS AMBIENTALES: 2 puntos. Embalajes utilizados en el transporte. Se valorarán con 2 puntos a aquellas empresas que suministren sus productos en embalajes fabricados en un 80% o más, en material reciclado.

Se deberá aportar EN EL SOBRE C ficha técnica del embalaje y declaración responsable del representante de la empresa comprometiéndose al cumplimiento de los criterios.

6. CONDICIONES GENERALES DE LA OFERTA:

A. RÉGIMEN DE SUSTITUCIÓN DE BIENES OBJETO DE SUMINISTRO

Las cantidades se han calculado de forma estimativa en base al análisis de datos de consumo, se considerarán orientativas y en ningún caso vinculantes para la administración, por estar subordinadas las entregas a las necesidades del adquiriente. Cualquier variación al alza o a la baja, según las necesidades reales, no limitará las obligaciones del contratista ni dará lugar a compensación económica alguna.

Durante la vigencia del contrato, los adjudicatarios podrán proponer sustituciones de los productos o materiales seleccionados, por otros que incorporen avances o innovaciones tecnológicas que mejoren las prestaciones o características de los adjudicados, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares siempre que cumplan con los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación del artículo primitivo.

En todo caso, el órgano de contratación, por propia iniciativa y con la conformidad del suministrador, o a instancia de éste, tiene la facultad de incluir nuevos bienes del tipo adjudicado o similares a los adjudicados cuando concurren motivos de interés público o de nueva tecnología o configuración respecto de los adjudicados, cuya comercialización se haya iniciado con posterioridad a la fecha límite de presentación de ofertas, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares siempre que dispongan de los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación base.

El órgano de contratación resolverá sobre la petición solicitada para estos supuestos mediante resolución y en el caso de baja o sustitución implicará la exclusión automática del bien cuya baja haya sido acordada o del bien sustituido.

B. OTRAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

Si durante la vigencia el contrato o contratos resultantes de este procedimiento, el adjudicatario viniera a ofertar unas condiciones económicas más ventajosas a las incluidas en el contrato en vigor, por razones de interés público se procederá a modificar el contrato de acuerdo a las mismas.

7.- ANEXO RELACIÓN DE MATERIALES, UNIDADES ESTIMADAS, PRECIOS UNITARIOS.

Bases técnicas / Oinarri teknikoak

Organización / Erakundea: OSI Ezkerraldea Enkarterri Cruces

Nº Expediente / Espediente zk.:

Objeto / Xedea: Material de Endourología para el Servicio de Urología

Lote	Denominación	Cantidad de UMB de licitación	UMB de licitación	Precio de licitación (sin IVA)	Referido a precio de licitación	Total licitado (sin IVA)	Obligatorio Lote Entero	Adjudicación Compartida	Valorar Muestras	Procede entregar muestras	Nº Und a entregar
Sorta	Izena	Lizitazioko ONU kopurua	Lizitazioko ONU kopurua	Lizitazio-prezioa (BEZik gabe)	Lizitazio-prezioari dagokiona	Lizitazioa, guztira (BEZik gabe)	Lote osoa nahitaez	Esleipen partekatua	Laginen balioa	Laginak entregatu behar dira	Entregatu beharreko ale-kopurua
	GUÍAS										
1	GUÍA NITINOL 0,035 2 PUNTAS FLEXIBLE 3CM ±150CM	30	UND	47,00	1	1.410,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						1.410,00					
2	GUÍAS NITINOL PUNTA RECTA										
2.1	GUÍA NITINOL FLEXIBLE 0,035" PUNTA RECTA ±150CM	4.905	UND	55,65	1	272.963,25	SI	NO	NO	NO	0
2.2	GUÍA NITINOL FLEXIBLE 0,038" PUNTA RECTA ±150CM	90	UND	63,00	1	5.670,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						278.633,25					
	CATÉTERES										
3	CATÉTER URETERAL 6F ±70CM	1.170	UND	14,65	1	17.140,50	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						17.140,50					
4	CATÉTER URETERAL PUNTA ABIERTA 5F - 6F ±70CM	30	UND	15,74	1	472,20	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						472,20					
5	CATÉTER ACCESO UROLOGÍA PUNTA ANGULADA 5F ±65CM PARA GUÍAS HASTA 0,038"	45	UND	52,50	1	2.362,50	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						2.362,50					



6	EQUIPO CATÉTER BALÓN OCLUSIÓN 6 FR. ±75 CM.	15	UND	183,75	1	2.756,25	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						2.756,25					
7	CATÉTER URETERAL DOBLE LUZ 10 FR.	135	UND	53,00	1	7.155,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						7.155,00					
	ACCESO CIRUGÍA PERCUTÁNEA										
8	AGUJA TRÓCAR 18G X ±200MM PUNTA ECOGÉNICA ACERO INOXIDABLE POLICARBONATO	300	UND	27,30	1	8.190,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						8.190,00					
9	CATÉTER BALÓN DILATACIÓN NEFROLITOTOMIA PERCUTÁNEA 18F	12	UND	341,15	1	4.093,80	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						4.093,80					
10	KIT CATÉTER BALÓN DILATACIÓN NEFROSTOMÍA PERCUTÁNEA 24F	18	UND	351,75	1	6.331,50	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						6.331,50					
11	SET DE ACCESO PERCUTÁNEO CON DILATADOR TEFLONADO PARA NEFROLITOTOMÍA PERCUTÁNEA	18	UND	147,00	1	2.646,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						2.646,00					
12	VAINAS DE AMPLATZ										
12.1	VAINA NEFROLITOTOMÍA CON DILAT-INTROD DIFERENTES F ±17CM	18	UND	39,90	1	718,20	SI	NO	NO	NO	0
12.2	VAINA NEFROLITOTOMÍA CON DILAT-INTROD ±30F ±20CM	6	UND	52,50	1	315,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						1.033,20					
13	DILATADOR RENAL TIPO AMPLATZ DIFERENTES FR.	132	UND	30,45	1	4.019,40	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						4.019,40					
14	EQUIPO VAINA DILATADORA 8-10F ±70CM	30	UND	90,87	1	2.726,10	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						2.726,10					
	DILATADORES ESTENOSIS URETERAL										
15	CATÉTER BALÓN DILATACIÓN URETERAL ALTA PRESIÓN DIFERENTES FR.	27	UND	262,50	1	7.087,50	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						7.087,50					



	VAINAS DE ACCESO RETROGRADO RENAL: URETEROSCOPIA FLEXIBLE										
16	VAINAS ACCESO URETERAL RADIO PACAS D/M	258	UND	183,75	1	47.407,50	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						47.407,50					
	EXTRACTORES/CESTAS										
17	CESTA EXTRACCIÓN CÁLCULO NITINOL 4 HILOS 2,4F ±90CM	66	UND	262,50	1	17.325,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						17.325,00					
18	CESTA EXTRACCIÓN CÁLCULOS NITINOL 3 HILOS 2,2F ±115CM	36	UND	262,50	1	9.450,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						9.450,00					
19	CESTA EXTRACCIÓN CÁLCULOS NITINOL 4 HILOS 1,3F ±120CM	12	UND	301,35	1	3.616,20	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						3.616,20					
20	CESTA EXTRACCIÓN CÁLCULOS NITINOL 3 HILOS 1,7F±115CM	90	UND	262,50	1	23.625,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						23.625,00					
21	CESTA EXTRACCIÓN CÁLCULOS 16 HIL 1,7F ±115CM	66	UND	262,5	1	17.325,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						17.325,00					
22	PINZA BIOPSIA DESECHABLE PARA URETEROSCOPIA FLEXIBLE 3,3 FR. ±115 CM.	15	UND	420,00	1	6.300,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						6.300,00					
23	EXTRACTOR CÁLCULOS NITINOL 4 HILOS 10FR	30	UND	220,00	1	6.600,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						6.600,00					
24	SISTEMA EXTRACCIÓN CÁLCULOS NITINOL										
24.1	URETEROSCOPIO DIGITAL DESECHABLE CANAL DE TRABAJO 3,6F	180	UND	1260,00	1	226.800,00	SI	NO	NO	NO	0
24.2	DISPOSITIVO EXTRACCIÓN CÁLCULOS NITINOL 1,9F 8MM ±120CM	108	UND	246,75	1	26.649,00	SI	NO	NO	NO	0
24.3	DISPOSITIVO DESPLIEGUE EXTRACCIÓN UROLITIASIS	39	UND	63,00	1	2.457,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						255.906,00					
25	URETEROSCOPIO DIGITAL DESECHABLE 7,5F	30	UND	950,40	1	28.512,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						28.512,00					



26	ADAPTADOR CANAL DE TRABAJO URETEROSCOPIO ANTIRREFLUJO 6F	270	UND	15,75	1	4.252,50	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						4.252,50					
27	DISPOSITIVO PARA EVITAR MIGRACIÓN DE CÁLCULOS	12	UND	304,50	1	3.654,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						3.654,00					
	CATÉTERES DOBLE J										
28	TUTOR URETERAL ABIERTO-ABIERTO DIFERENTES MEDIDAS	489	UND	71,77	1	35.095,53	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						35.095,53					
29	STENT URETERAL DOBLE J DIFERENTES F. Y MEDIDAS	921	UND	113,53	1	104.561,13	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						104.561,13					
30	CATÉTER URETERAL PUNTA J 7F ±90CM ABIERTO EN LOS DOS EXTREMOS CON OJOS SOLO EN BUCLE	1.611	UND	67,36	1	108.516,96	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						108.516,96					
31	CATÉTER DOBLE J SILICONA CON EMPUJADOR Y MARCAS RADIO PACAS DIFERENTES MEDIDAS	30	UND	95,00	1	2.850,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						2.850,00					
32	CATÉTER URETERAL DOBLE "J" TUMORAL DIFERENTES MEDIDAS	168	UND	57,96	1	9.737,28	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						9.737,28					
	NEFROSTOMÍA										
33	CATÉTER DRENAJE NEFROSTOMÍA 7FR.	315	UND	92,77	1	29.222,55	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						29.222,55					
34	CATÉTER DRENAJE CON TRÓCAR CENTIMETRADO 8F ±25CM	45	UND	65,63	1	2.953,35	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						2.953,35					
35	EQUIPO CATÉTER DRENAJE NEFROSTOMÍA PERCUTÁNEA ECDIRIGIDA 8,3F ±25CM	183	UND	92,40	1	16.909,20	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						16.909,20					



	DRENAJE RENAL TRAS NEFROLITECTOMÍA PERCUTÁNEA										
36	SONDA NEFROSTOMÍA PERCUTÁNEA CON BALÓN DIFERENTES FR.	330	UND	17,67	1	5.831,10	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						5.831,10					
37	SONDA NEFROSTOMÍA PERCUTÁNEA CON BALÓN Y EMBUDO DESCONECTABLE DIFERENTES FR.	60	UND	24,50	1	1.470,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						1.470,00					
	SISTEMAS DE LITOTRICIA										
38	LITOTRICIA MECÁNICA										
38.1	SONDA LITOTRICIA INTRACORPOREA FRAGMENTACIÓN ULTRASÓNICA DIFERENTES FR. DIFERENTES MM	60	UND	446,25	1	26.775,00	SI	NO	NO	NO	0
38.2	COLECTOR FRAGMENTOS LITOTRICIA 200CC ±4M	15	UND	221,76	1	3.326,40	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						30.101,40					
	LITOTRICIA LASER										
39	FIBRA MONOUSO PARA SISTEMA DE LÁSER HOLMIO DIFERENTES CALIBRES PROPIEDAD DE LA OSI	225	UND	183,75	1	41.343,75	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						41.343,75					
40	FIBRA CON SISTEMA ANTIRETROPROPULSIÓN DESECHABLE PARA LÁSER LUMENIS DIFERENTES CALIBRES PROPIEDAD DE LA OSI	150	UND	414,75	1	62.212,50	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						62.212,50					
Total / Totala						1.220.835,15					

Documento firmado por: MARIA DEL
CARMEN LEON ARAUJO
En la fecha 03.05.2023 13:48:37 CEST

Documento firmado por: MARIA ELISA
GOMEZ INHIESTO
En la fecha 04.05.2023 08:43:22 CEST